



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Designación de cargo. Jorge Oscar AVEIRO.

VISTO el expediente N° EX-2022-42158680-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Jorge Oscar AVEIRO, en el cargo de Director de Coordinación Operativa Zona Interior Norte (Dirección de Coordinación General de Inteligencia Criminal), en el ámbito de la Superintendencia de Inteligencia Criminal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Inteligencia Criminal a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias, de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 618/17 -modificada por Resolución N° 113/21-;

Que a través del Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 29 de noviembre de 2022, del Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Ariel Horacio GALLINOTTI, Legajo N° 20.194, en el cargo de Director de Coordinación Operativa Zona Interior Norte (Dirección de Coordinación General de Inteligencia Criminal), quien fuera designado mediante Resolución N° 1209/21;

Que, asimismo, el Superintendente de Inteligencia Criminal propicia la designación del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Jorge Oscar AVEIRO, Legajo N° 20.443, en el cargo de Director de Coordinación Operativa Zona Interior Norte (Dirección de Coordinación General de Inteligencia Criminal), reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 29 de noviembre de 2022, la designación del Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Ariel Horacio GALLINOTTI (DNI 21.986.743 – clase 1971), Legajo N° 20.194, en el cargo de Director de Coordinación Operativa Zona Interior Norte (Dirección de Coordinación General de Inteligencia Criminal), dispuesta por Resolución N° 1209/21.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Inteligencia Criminal, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Jorge Oscar AVEIRO (DNI 21.466.710 – clase 1970), Legajo N° 20.443, en el cargo de Director de Coordinación Operativa Zona Interior Norte (Dirección de Coordinación General de Inteligencia Criminal).

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.